RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 1113

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISION DE PERIODICOS EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2011 (AD REFERENDUM)

Asunción, 28 de diciembre de 2011

VISTO: El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para "Provisión de Periódicos" LCO N° 17/2011

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación constituido para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2011 emitió Dictamen, conforme establece el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas"; y,
Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la máxima autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y condiciones.

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la Provisión de Periódicos en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2011 a las siguientes empresas:

- **DIARIO EXPRESS** por un importe mínimo de **Gs.** 114.293.800 (Guaraníes Ciento catorce millones doscientos noventa y tres mil ochocientos) IVA Incluido hasta un importe máximo de Gs. 228.587.600 (Guaraníes Doscientos veintiocho millones quinientos ochenta y siete mil seiscientos) IVA Incluido por los Ítems. 1, 2 y 4 respectivamente.

- **GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.** por un importe mínimo de **Gs.** 38.359.500 (Guaraníes treinta y ocho millones trescientos cincuenta y nueve mil quinientos) IVA Incluido hasta un importe máximo de Gs. 76.719.000 (Guaraníes setenta y seis millones setecientos diez y nueve mil) IVA Incluido por el Ítem 3.

Articulo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. Víctor Alcides Bogado G.
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2011
AA/AM
Resadm